

Expediente: **67/15**

Carátula: **LESCANO LOURDES MARCELA C/ MARTINEZ LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **13/12/2019 - 05:20**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 67/15



H20702268986

EXPTE N°: 67/15

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 06 de diciembre de 2019.-

AUTOS: LESCANO LOURDES MARCELA c/ MARTINEZ LUIS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: MARTINEZ, LUIS ALBERTO

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"En la ciudad de Concepción, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2019... para llevar a cabo en autos la Primera Audiencia dentro del marco de Oralidad dispuesto por Acordada N° 1079/18, habiéndose efectuado a viva voz el llamado a las partes, las mismas no concurrieron, pese a estar debidamente notificadas... corresponde proveer las pruebas oportunamente presentadas por las partes. Fíjese fecha para llevar a cabo la Segunda Audiencia, para el día 11/03/2020 a hs.10°. A sus efectos notifíquese a las partes en sus domicilios procesales a fin de que el día y hora señalados concurren por ante este Juzgado y Secretaría para la audiencia fijada, invitando a los mismos a que en dicha oportunidad presenten los alegatos de bien probado oralmente. Hágase constar mediante la presente que a los fines de mayor orden procesal, las pruebas ofrecidas será proveídas mediante la formación de los respectivos cuadernillos de pruebas, los que tramitarán por cuerda separada hasta que se lleve a cabo la Segunda Audiencia... Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -EMV.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2019

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.